

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Empleo

- 7** *ORDEN 2992/2011, de 26 de julio, por la que se resuelve la Orden 1042/2011, de 15 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de marzo), de la entonces Consejería de Educación, por la que se convocaban varios puestos de trabajo mediante el sistema de Concurso de Méritos.*

Aprobada mediante Orden 1042/2011, de 15 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de marzo), de la entonces Consejería de Educación, convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos en la referida Consejería.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la “Puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso” se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Economía y Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Consejera de Educación y Empleo, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 26 de julio de 2011.—La Consejera, PD (Orden 5547/2007, de 25 de octubre, de la Consejera de Educación), el Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA SERVICIO ADULTOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SECCION EDUCACIÓN COMPENSATORIA SUBSECCION PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA Puesto de Trabajo: 40468 Denominación : SUBSEC. PROGRAMA COMPENSACION EDUCATIVA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 7.640,04	Cód. identificación: 50160604L0 Apellidos y Nombre: URQUIZA VIEDMA, ASCENSION	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA SERVICIO ADULTOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SECCION EDUCACIÓN COMPENSATORIA SUBSECCION PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA NEGOCIADO APOYO Puesto de Trabajo: 40486 Denominación : NEG. APOYO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52
CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA SERVICIO ADULTOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SECCION EDUCACIÓN COMPENSATORIA SUBSECCION PROGRAMAS DE INTEGRACION SOCIAL NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO II Puesto de Trabajo: 40497 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO II Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52	Cód. identificación: 51924985R0 Apellidos y Nombre: SANCHEZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL VIVIENDA Y REHABILITACION SUBDIRECCION GENERAL CALIFICACIONES Y SUBVENCIONES AREA DE SUBVENCIONES DE REHABILITACIÓN Puesto de Trabajo: 59086 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.420,28
CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA SERVICIO ADULTOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SECCION ORDENACIÓN Y PLANIFICACION NEGOCIADO APOYO I Puesto de Trabajo: 40475 Denominación : NEG. APOYO I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52	Cód. identificación: 2091436T0 Apellidos y Nombre: PANICELLO TORREJON, GUADALUPE	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA SERVICIO ADULTOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SECCION ORDENACION Y PLANIFICACION SUBSECCION CENTROS Y PROFESORADO NEGOCIADO APOYO III Puesto de Trabajo: 40477 Denominación : NEG. APOYO III Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52
CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA SERVICIO ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SECCION CENTROS Y PROFESORES SUBSECCION ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE REGIMEN ESPECIAL NEGOCIADO GESTIÓN II Puesto de Trabajo: 40302 Denominación : NEG. GESTION II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52	Cód. identificación: 50086054N0 Apellidos y Nombre: GONZALEZ ROMAN, MARIA INMACULADA	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA SERVICIO ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SECCION CENTROS Y PROFESORES NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 24287 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52
CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SERVICIO FORMACION PROFESIONAL Y PROGRAMAS OPERATIVOS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO SECCION INICIATIVAS EUROPEAS Y ORIENTACION PROFESIONAL NEGOCIADO INICIATIVAS EUROPEAS Puesto de Trabajo: 40308 Denominación : NEG. INICIATIVAS EUROPEAS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52	Cód. identificación: 50433742D0 Apellidos y Nombre: MAYORAL SAN JOSE, MARIA SONIA	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL Puesto de Trabajo: 64059 Denominación : SECRETARIA/O DE DIRECCION Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 9.827,04

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL ORDENACION ACADEMICA DE EDUCACION SECUNDARIA, FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL AREA ORDENACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL SUBSECCION DE ORDENACION DE FORMACION PROFESIONAL NEGOCIADO ORDENACION DE FORMACION PROFESIONAL Puesto de Trabajo: 40226 Denominación : NEG. ORDENACION FORMACION PROFESIONAL Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.208,52	Cód. identificación: 1498202M0 Apellidos y Nombre: PEDROSA GARCIA, ROSA MARIA	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 41545 Denominación : JEFE DE SECRETARIA NIVEL 16 Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52
CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA SERVICIO ADULTOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SECCION ORDENACIÓN DOCENTE Y RÉGIMEN JURÍDICO Puesto de Trabajo: 40474 Denominación : SEC. ORDENACION DOCENTE Y REGIMEN JURIDICO Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96	Cód. identificación: 2617180X0 Apellidos y Nombre: FERNANDEZ CANO, LIDIA	CONSEJERIA EDUCACION Y EMPLEO VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA SUBDIRECCION GENERAL FORMACION DEL PROFESORADO SECCION AYUDAS Y COORDINACIÓN CON UNIVERSIDADES Puesto de Trabajo: 40188 Denominación : SEC. AYUDAS Y COORDINACION DE UNIVERSIDADES Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.652,96

(03/27.784/11)